

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. —No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Miércoles 15 de Marzo de 1899

Año XV—Núm. 4183

RICARDO NIÑO
CIRUJANO DENTISTA
Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

CARDENAS
15, SAN PABLO, 15
Baules mundos de primera. Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillero y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes.
15, San Pablo, 15

SE HA TRASLADADO
LA
peluquería de MARTIN
DE LA
LONJA
A LA
CALLE DE LA RUA
NUMERO 84

SE VENDE
una bodega en el pueblo de Aldarrubia, con cuatro cubas, una de 300 cántaros y otra de 200 y dos de 70. Para informarse, darán razón Afueras de Sancti-Spiritus, en casa de Luis Cacho Vega. 8—7

CASA DE PRESTAMOS
LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA
Esta acreditada casa, a cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás efectos, con prontitud y reserva como tiene acreditado.
Calle del Lucero, núm 3
(Casa de la Vicaría)
Frente al Convento de Santa Clara
15—15

BERNARDO CACHORRO
Interesa a todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada a precios de fábrica.
Brodequí y bota carterá abrigo señora, a 3 pesetas par.

SE VENDE la casa núm. 4 de la calle del Grillo. Para informarse pueden hacerlo en la calle de San Justo, núm. 2. 30—20

SE ARRIENDA
un local, que sirve para panera, almacén o depósito, sito en Buenaventura. Para tratar con su dueño Manuel Hernández Tejero, en el Arrabal del Puente. 15-8

TESORO
Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. *Ian cierto estoy de lo que afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.*
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA; Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corralillo, 22, Salamanca.

Pectoral Medrano
Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes, 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor A'ta 43, Guadalajara.

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

UN BANQUETE

En honor de nuestro buen amigo, don Juan Fernández Vicente, gobernador electo de Avilá; para felicitarle por su nombramiento, y como solemne protesta contra la campaña de difamación, que sin duda con fines políticos, ha hecho una parte de la prensa madrileña, celebróse anoche un banquete en el comedor del Pasaje.

No bajarían de 60 los comensales reunidos y entre ellos recordamos a los siguientes: señores Alonso, Cuesta Bellido, Milla, Somoza, Luna, Pollo, Rodríguez Miguel, González Domingo, Ceballos, Gándara, La Serna, Díaz, Martín Blanco, Manzano, Pozueta (don Luis y don Arturo), Escalada, Galván, Aparicio, Iglesias García, médico forense, Baz, Mondelo, Orea, García Gil, Fernández (don Agapito), López Pérez, Durán, Rodríguez (don Vicente), Santos (don Martín), Hernández (don Leopoldo), Nieto, Hernández Sanz, Campo, Moro, Alcalde de Aldeavila, de Dios, Santos (don César), Meca (don Juan y don Enrique), Bajo, Campo, Téllez (don Gerónimo), Martín, Conde, Iglesias, Carranza, Durán (don Eleuterio), Sendín, Norverto, Prieto (don Juan), Frutos, García (don Mariano), Martín (don Bernardo), marqués del Vado y otros.

Los señores don Celso Romano Zugarrondo, don Salvador Gómez de Liaño, don Sebastián Gorjón y director de *El Labaro*, que no pudieron asistir, enviaron adhesiones expresivas felicitando al señor Fernández Vicente y rogando que se les considerase presentes al acto en espíritu.

Nuestro Director, señor Caballero Noguero, a quien sus ocupaciones impidieron concurrir, acudió a los postres para despedir a su particular amigo, felicitándole por su merecido nombramiento.

Terminado el banquete, el anfitrión pronunció sentidas y expresivas frases dando a todos las gracias por el honor que le dispensaban.

Inmediatamente el señor Luna Gavilanes usó de la palabra, expresándose en estos ó parecidos términos:

«Señores: Me levanto a hablar obligado por los ruegos de algunos amigos que quieren que sea yo quien corresponda a las palabras cariñosas del señor Fernández, y he cedido en la creencia de que, militando en distinto partido político que nuestro amigo, mis palabras tendrán la autoridad del desasosamiento.

En Salamanca, para creer en la honradez del señor Fernández, nos bastan los sentimientos del corazón. Yo, además, puedo afirmarla de una manera especial, porque el señor Fernández

me hizo la confianza de consultarme su asunto.

Tomo el nombre de todos para dar al señor Fernández cariñosa despedida, y aunque le deseamos largo gobierno y mucho acierto, no renunciamos a la satisfacción de volverle a ver entre nosotros, y por eso no le decimos adiós, sino hasta luego, asegurándole que le acompañará a todas partes nuestra sincera amistad.»

La nota saliente del acto realizado ayer en obsequio del señor Fernández Vicente, la dió el hecho de haber asistido al banquete respetables personas afiliadas a diversos partidos políticos y no pocas de las que jamás han figurado en la política.

Allí habla romeristas, conservadores, sagastinos, gamacistas, republicanos, testificando todos con su presencia en cuanto estima tienen al nuevo gobernador de Avila y qué elevado juicio les merece la personalidad del señor Fernández Vicente.

A las nueve y cuarto, éste se encaminó a la estación, acompañado de multitud de amigos, entre los cuales vimos al señor gobernador de esta provincia.

Hoy permanecerá en Madrid y por la noche saldrá para Avila a tomar posesión de su destino, en el cual le deseamos acierto y fortuna, ya que recta intención no ha de faltarle.

JUNTA DE ASOCIADOS

A las cuatro de ayer tarde celebró sesión la Junta Municipal de Asociados, aprobando el acta de la anterior.

Leídos el presupuesto adicional y el general refundido, para el actual ejercicio económico, fueron aprobados.

Confirmóse la concesión de orfandad a favor de doña Adela Delgado.

Aprobáronse los siguientes expedientes de expropiación:

El parcial del Café del Pasaje.

El de las casas números 9, 10 y 11 de la calle del Sol.

El total de la número 6 de la calle del Prado y el de la número 8 de igual vía.

Se aprobó la concesión de una parcela de terreno, en el Arrabal del Puente, a favor de don José García Jiménez y de otra en el mismo sitio a don Juan Fernández Vicente.

Confirmáronse los acuerdos del Ayuntamiento relativos a excedencias y nombramientos de personal en el cuerpo médico de la beneficencia domiciliaria, concediéndose la excedencia a los señores don Antonio Díez y don Santiago Sánchez, que la tenían solicitada, y nombrando médico numerario de referido cuerpo a don Ricardo Petit.

Las vacantes que resultan, se proveerán mediante oposición.

Y no habiendo más asuntos de que tratarse levantó la sesión.

MANIFIESTA DE MADRID

Marzo 14.

Alcance de noticias

Telegrafian de Manila que el general americano Weaton, se apoderó ayer de

Guadalupe y San Nicolás, comunicando las alas Norte y Sur de los tagalos.

Un oficial español que ha llegado a las líneas americanas, ha referido que Aguiñaldo ofreció a los prisioneros españoles cuatro pesos diarios si le ayudaban en su campaña contra los yanquis.

Dicho oficial se encargó de dirigir la artillería tagala de Malabón, escapándose enseguida que pudo para refugiarse en Manila.

Hoy han estado a cumplimentar a Su Majestad, los generales señores don Sabas Marín y Muñoz Bargas.

Según ha dicho el ministro de la Gobernación, el Gobierno pretende que, al mismo tiempo que se entablan las negociaciones diplomáticas, la Asamblea de la Cruz Roja, con el apoyo de sus similares en otras naciones, emprenda las necesarias gestiones para conseguir la libertad de los prisioneros españoles en Filipinas, en la forma que esta noche se acuerde en la reunión que ha de celebrarse en el ministerio de la Guerra, la Junta Suprema de la Asamblea, con asistencia del general Polavieja.

También ha dicho el señor Dato, que muy en breve, serán abonados sus haberes a los repatriados.

Hoy se ha dicho que habrá esta noche en un círculo militar gran reunión de jefes y oficiales, y que probablemente no se tomarán en ella acuerdos si, como se espera, llegan oportunamente a la reunión explicaciones del acto que ha motivado el disgusto que se atribuye a la oficialidad de Madrid. El general Barrquer y algunos coroneles, han conferenciado con el ministro de la Guerra y se dice que el capitán general publicará mañana una orden del día expresando la satisfacción que le ha producido su visita a los cuarteles, de cuyo estado y régimen dará grandes elogios; y que esta orden del día será leída a las tropas que revistó ayer el general Jiménez Castellanos. Si esto se confirma, resultará demostrado que no existe, ni puede existir el disgusto atribuido a la oficialidad de Madrid.

También se ha dicho en los círculos militares que la fiscalía del Consejo Supremo de Guerra, pedirá dos penas perpetuas en dos de las sumarias que se instruyen por la guerra. Se habla también de tribunales de honor en la guardia civil para un coronel y varios oficiales de quienes hasta hoy nada se había dicho.

Parece cosa resuelta que el 23 de Abril se celebrarán las elecciones de diputados a Cortes.

Manila 14.—El naviero filipino Francisco Reyes, ha comprado en 200.000 pesos mejicanos, los trece cañoneros españoles que quedaban en Zamboanga.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 63'05.
- Exterior, 72'60.
- Amortizable, 73'40.
- Cubas viejas, 66'70.
- Cubas nuevas, 57'90.
- Empréstito de Aduanas, 92'50.
- Empréstito filipino, 74'75.
- Banco, 406'00.
- Tabacos, 258'00.
- París vista, 27'55.
- Londres vista, 00'00.

Telegrafian de Washington que los españoles residentes en Zamboanga han vendido muchas municiones y armas a los moros de Mindanao, excitándoles a que no permitan el desembarco de los americanos, ni los dejen ocupar punto alguno de la costa. En las esferas oficiales aumenta el rece-

lo contra los españoles que quedan en Filipinas, y es posible que lo de Zamboanga dé lugar á investigaciones y medidas de rigor ó á alguna queja de carácter diplomático.

De un día á otro embarcarán las tropas españolas que han de salir de Zamboanga para ocupar las Carolinas, Marianas y Palaos.

Harán el viaje en el transporte «Puerto Rico».

El general Ottis ha autorizado al general Ríos para que tome de Manila armas y municiones con destino á las tropas que marchan á guarnecer dichas islas.

Dicen de Sanghay que Inglaterra se ha apoderado de la isla Miaotao, frente á Port Atur.

Telegrafian de Washington que el gobierno ha ordenado al general Ottis que emprenda desde luego el movimiento de avance contra Malolos, primero de una campaña agresiva y vigorosa en Luzón, tan pronto como el general Lawton se haya hecho cargo de las posiciones y estado del enemigo. En los últimos combates los filipinos tuvieron 70 muertos y unos 100 prisioneros, y los yanquis 2 muertos y 16 heridos. Un tagalo prisionero ha dicho que el jefe de los insurrectos de Ríos y el Pilar se batió en retirada hacia el Sur con 800 indígenas.

Dicen de París que Loubet ha mandado suspender las persecuciones contra los manifestantes del 18 y 19 de Febrero último y que 250 de ellos han sido ya indultados.

AGENCIA ALMODOBAR.

Astronomía popular

Ultimas teorías

acerca de los canales de Marte

Muchos progresos ha realizado la astronomía matemática, pero no así la astronomía física ó especulativa, subordinada como está á los sentidos groseros del hombre y á los deficientes medios de investigación que posee.

El análisis espectral, la fotografía y la mayor perfección de los aparatos ópticos, han producido, ciertamente, maravillosos descubrimientos; pero... ¡qué atrasados estamos aún de noticias!

Los planetas más cercanos á la tierra se hallan á tan inmensas distancias, que apenas si podemos apreciar en ellos los trazos generales de su superficie, con todos los inconvenientes de la refracción y nebulosidades producidas por la atmósfera que los envuelve, sin contar la nuestra.

De cuantos detalles han podido apreciarse, ninguno ha excitado tanta curiosidad ó interés entre los astrónomos, como los llamados canales de Marte: ni los famosos anillos de Saturno, ni las fajas ecuatoriales de Júpiter, ni las imaginadas sombras de altísimas montañas en Venus, ni los apagados cráteres de nuestro satélite, ni siquiera las manchas ó agujeros del Sol (por alguno de ellos podrían colarse sin tropiezo varios globos terrestres... de tamaño natural); nada preocupa tanto como los dichos canales, y con lo que acerca de ellos se ha escrito, habría para imprimir muchos tomos voluminosos.

Es muy explicable este interés, dado que Marte se halla en mejores condiciones que otros planetas para ser observado desde la Tierra, tanto, que se han hecho ya de él muy completos planisferios que marcan mares y continentes, istmos y estrechos, líneas y manchas.

Seguramente que si algún día se llegan á descubrir seres extra-terrestres, será Marte la primera mansión sidérea habitada que apunten los anales de los descubrimientos astronómicos, dando por supuesto que en la Luna ha desaparecido para siempre toda condición de vida.

Claro es que antes de descubrir los seres, se han de descubrir las cosas, por razones de tamaño; pero si llegásemos á convencernos de que en el objetivo de los instrumentos ópticos aparecían cosas de esas que no pueden ser producidas por las fuerzas inconscientes de la naturaleza, ya dispondríamos de un dato preciosísimo para afirmar la existencia de seres vivos é inteligentes, capaces de manejar diestramente las fuerzas naturales con un fin determina-

do. Supongamos que desde cualquier planeta observan nuestro globo y que consiguen ver, aunque con mucho trabajo, un gran buque surcando los mares, un cuerpo de ejército en marcha por determinadas regiones y que se divide luego en grupos, edificios monumentales como las pirámides de Egipto, ú otra obra gigantesca, y desde luego supondrán fundadamente, aquellos misteriosos observadores, que aquí hay seres en cuyo cerebro palpita una inteligencia.

Averiguado lo que son los canales de Marte, el motivo de su aparición y desaparición, desdoblamiento, etc., sabremos á qué atenernos acerca de la habitabilidad de aquel astro. Véase, pues, si el asunto es ó no de importancia para los que se preocupan con lo que sucede fuera de casa.

Por eso desde que Schiaparelli, Director del Observatorio de Milan, publicó sus minuciosas observaciones referentes á los presuntos canales, hasta la fecha, se han despachado á su gusto los astrónomos de todos los países, emitiendo cada uno su hipótesis más ó menos racional para explicarse el fenómeno; tan pronto nos han hecho creer que las misteriosas líneas oscuras, dobles ó sencillas, que cruzan en varios sentidos la superficie del planeta, eran verdaderos canales interoceánicos; como grietas ó resquebrajaduras ocasionadas por el enfriamiento del astro (dícese que igual origen tienen las ranuras selenitas); hay quien opina que los discutidos canales solo son espejismos y burlas de la luz, y que no existen más que en la retina de los observadores, opinión que sólo es admisible para explicar, como hace monsieur Meunier, la geminación ó duplicidad de los canales; en fin, ha habido teorías para todos los gustos, y precisamente este lujo de opiniones hace sospechar que no se ha dado aún con la clave del enigma.

No obstante, como se sigue estudiando, y cada día que pasa van siendo más eficaces los medios de investigación, no debemos perder la esperanza de que acaben los señores astrónomos por ponerse de acuerdo aceptando, por unanimidad, una explicación científica que les satisfaga por completo... hasta nueva orden.

Las últimas observaciones efectuadas por los señores William Pickering y Lowell, y la teoría por ellos sustentada, han dado margen á una polémica que sostiene en contra de dicho astrónomo monsieur Léo Brenner, del Observatorio de Manora, en Lussinpicolo (Austria-Hungría). El objeto de estos breves apuntes es únicamente dar á conocer la curiosa teoría de este último señor, sin pretender por mi parte... ¡libreme Dios de tal pecado! refutar ni defender lo que dice, pues es bueno advertir de paso que, para aceptar como buena su hipótesis, es indispensable creer con él en la existencia real y efectiva en los ingenieros martianos.

Antes de ocuparme en transcribir algo de lo que declara monsieur Brenner, conviene saber en qué consiste la hipótesis que rechaza, oponiendo la suya como más racional.

William Pickering fué el primero que, hace ya seis años, y contra la opinión generalmente admitida, negó que las manchas sombrías que se observan en la superficie de Marte fuesen mares; no son, según él, sino grandes extensiones de terreno fértil cubierto de frondosísima vegetación.

A monsieur Lowell le pareció tan excelente esta hipótesis, y tanto se encariñó con ella, que le sirvió de base para explicar, previos los estudios que hizo en el Observatorio de Flagstaff, su teoría acerca de los canales. Publicó, al efecto, hace dos años, un libro titulado *Marte*, con un mapa muy pintoresco calcado sobre sus propias observaciones, las de Pickering y las de Douglas. (1)

La hipótesis de monsieur Lowell puede resumirse en estas líneas: Las manchas oscuras que se ven en Marte, son regiones cubiertas de vegetación; las manchas claras son, por el contrario, desiertos por el estilo del de Sahara, con oasis y canales de riego. Los oasis son los que se habían tomado por mares; y en cuanto á los canales, no es precisamente el agua lo que vemos bajo la forma de líneas sombrías, sino la vegetación, que crece todo á lo largo de sus orillas. En invierno se secan los canales, ó mejor dicho, se hacen invisibles porque cae la hoja de los árboles; pero en cuanto llega el verano para cualquiera de los hemisferios y se funde el casquete helado del polo respectivo, el agua, ya libre, corre por los canales y los hace de nuevo visibles,

gracias á la vegetación cuyo desarrollo favorece.

Monsieur Brenner confiesa que, al pronto, no parece desprovista de verosimilitud esta explicación, pero sus propias observaciones y las de otros astrónomos le han hecho adquirir el convencimiento de que es completamente inexacta, y para probarlo, aduce los siguientes argumentos:

Algunos canales se alargan bruscamente y no aparecen poco á poco en toda su longitud, como afirma monsieur Lowell, para dar fuerza á su teoría de la vegetación. Además, el ser ó no visibles, depende del mayor ó menor alejamiento del planeta, y no de que se pueblen de árboles las orillas al llegar el verano; los canales van apareciendo á medida que aquel astro se aproxima á la Tierra. Schiaparelli observó en 1888 el hemisferio Sur de Marte, en pleno invierno, y según la hipótesis de Lowell, no debió haber visto los canales que con tanta profusión señaló en su mapa.

También dice monsieur Lowell, que ningún canal se oscurece rápidamente, sino que el cambio de coloración se verifica con lentitud, lo cual prueba que se trata de extensas líneas de vegetación, que necesita tiempo para desarrollarse y hacerse visible, según avanza la estación propicia para ello; pero monsieur Brenner afirma que ha tenido ocasión de apuntar diferentes casos en que los canales han pasado en muy poco tiempo desde el tinte pálido al negro subido, y viceversa. Por último, pregunta á su contrincante: ¿Cómo es que los canales siguen siendo oscuros y perfectamente visibles en invierno, estación nada propicia al desarrollo de los vegetales?

Esto es, á grandes rasgos, y dejándome aún mucho en el tintero, lo que monsieur Brenner refuta, y á continuación da á conocer su teoría, que será objeto del próximo artículo.

RAMIRO BLANCO.

Crónica local y provincial

A las once de la mañana de ayer se han verificado en la Santa Basílica Catedral los ejercicios de oposición al Beneficio de Contrato, vacante en la misma iglesia.

El tribunal lo componen los señores Corvo, Beneficiado Tenor; Ledesma, Organista, y Patón, Sochantre.

Y la representación del ilustrísimo Cabildo, los muy ilustres señores Arcipreste, Chantre y Pereira.

Ha actuado solamente un opositor, don Ramiro Rodríguez, de la diócesis de León.

Otros dos opositores, uno de Oviedo, y otro de Plasencia, se retiraron sin actuar.

Han regresado á Salamanca, después de haber pasado una temporada en sus fincas de esta provincia, la distinguida señora viuda de García de Solís y su hijo, el jefe de los romeristas, don Policarpo García Morales.

La *Gaceta* ha publicado una Real Orden estableciendo las siguientes reglas para la admisión y colocación de las obras que se presenten en la próxima Exposición de Bellas Artes:

Que el plazo señalado para la presentación de las obras, se entienda del 12 al 22 de Abril, ambos inclusive, y entendiéndose que este plazo es improrrogable.

Que la votación del Jurado tenga lugar el día 24 de Abril, de dos á seis de la tarde, y su constitución el día 25.

Que el Jurado examine las obras para su admisión en los días del 26 al 29, ambos inclusive.

Que la colocación de las obras de arte se verifique dentro de los seis días siguientes, ó sea del 30 de Abril al 5 de Mayo, ambos inclusive, empleándose en todas las operaciones referidas las horas de las nueve de la mañana á seis de la tarde.

La inauguración se verificará el día 8 del expresado mes de Mayo.

Hace días denunció un señor concejal en el Ayuntamiento, la existencia en la histórica torre del Clavero, de un manantial interior que, á más de verter sus aguas en la vía pública, ponía en peligro la conservación de tal joya arquitectónica.

El señor Alcalde prometió hacer cerca del dueño del edificio, las gestiones necesarias para que tal peligro desapareciera, pero no deben haber dado resultado práctico, cuando el manantial continúa corriendo y causando en la torre desperfectos de consideración.

Creemos que, ya que por incuria hemos permitido la ruina de otros monumentos, las autoridades deben velar porque no ocurra

lo propio con los que hoy existen, entre los cuales se cuenta la celebrada torre.

Nos escriben desde Peñaranda que, hasta ta la fecha, suenan los nombres de dos Isidores, para las próximas elecciones de diputados á Cortes; uno es nuestro querido amigo, el diputado don Isidoro García Barrado, y el otro, don Isidoro Diegues García, natural de Peñaranda y vecino de Palencia, este último, como silvelista.

Se dan lecciones de Lengua Griega, en la calle de Libreros número 20.

5-a-1

Sigue enferma, aunque por fortuna, no de gravedad, la hija de nuestro querido y malogrado amigo don Félix Mesonero.

Deseamos la pronta y total restablecimiento.

La Dirección general de establecimientos penales comunica á este Gobierno civil por telégrafo, la busca y captura de Francisco Sánchez López y Pedro Buendía Guillén, fugados de la cárcel de Montoro (Córdoba) el día 11 del actual.

Por ser de gran interés para todos los individuos de clases pasivas que cobran sus haberes por esta Delegación de Hacienda, publicamos á continuación las reglas á que han de sujetarse al pasar la revista anual que debe tener efecto en todo el mes de Abril próximo.

En el expresado término, se presentarán personalmente en la Intervención de Hacienda, aquellos que residan en esta capital y los que residiesen en los pueblos de la provincia, ante los alcaldes, provistos de su cédula personal y demás documentos que se expresan á continuación:

Los retirados, con el real despacho y el certificado de existencia, expedido por el Juzgado municipal respectivo; con las cédulas de retiro ó diplomas, los individuos que disfruten cruces pensionadas de carácter vitalicio, además del certificado de existencia.

Los individuos que pertenezcan á las demás clases, presentarán la certificación de clasificación ó documento que acredite el derecho al haber ó pensión que disfrutan, como también las certificaciones de existencia y estado expedidas por el Juez municipal.

Los que se hallen en el extranjero, se presentarán con iguales formalidades ante el cónsul español, debiendo acreditar al mismo tiempo la autorización, en virtud de la cual residen fuera de España.

En el caso de imposibilidad física que impida la presentación de cualquier individuo al acto de revista, queda obligado á pasar el oportuno aviso.

Los que dejen de presentarse á pasar la revista dentro del plazo prefijado, serán dados de baja en las respectivas nóminas.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca

y dentaduras artificiales

Precios módicos

Rua núm. 36.

Quando en Inglaterra comenzaron á publicarse las *Aventuras de Rougemont* en forma parecida á la que aquí las está publicando *Nuevo Mundo*, fué tal la pasión que produjo entre los que las creían á pie juntillo y los que las calificaban de apócrifas y falsarias, que un periódico de gran circulación y que formaba entre los que combatían la veracidad de la narración, *The Daily Chronicle*, dedicó algunos miles de libras esterlinas á saber y comprobar todo lo que se podía referir á la vida de Luis de Rougemont, registrando los archivos municipales, registros de policía de todas las ciudades y pueblos en donde había estado el célebre narrador, todo ello con el objeto de hallar pruebas que revelaran la falsedad de sus aventuras. El citado periódico encontró, en efecto, en la cuestión de tiempo, Rougemont se equivoca no pocas veces y cuenta por años lo que solo le pudo suceder en meses; pero vió y comprobó que era perfectamente exacto todo lo del viaje en busca de perlas, que naufragó y estuvo al Norte del continente australiano en las comarcas pobladas y habitadas por salvajes, de cinco á seis años.

Se ha dispuesto de real orden que la convocatoria á oposiciones para proveer las cátedras de Física, Química y Mecánica de

(1) Este astrónomo pretende haber descubierto también canales en los satélites de Júpiter.

las Escuelas de Artes y Oficios de Alcoy, Almería, Gijón, Logroño, Santiago y Villanueva y Geltrú, publicada en la *Gaceta* de 15 de Abril de 1896, en cumplimiento de la Real orden de 28 de Marzo del mismo año, se rectifique y amplíe concediendo nuevo plazo de un mes para que puedan presentar sus instancias documentadas los ingenieros y arquitectos que, con sujeción á lo preceptuado en el Real decreto de 20 de Agosto de 1895, tuvieron las condiciones legales para ser admitidos á dichas oposiciones en 15 de Julio de 1896, fecha en que expiró el plazo para la admisión de solicitudes, concedido en expresada convocatoria.

¿Hay nada más feo y que más desfigure la cara que una hilera de dientes negros y cariados? Los que quieran preservarse de esta fealdad, acostúmbrense á cuidar sus dientes valiéndose del nuevo antiséptico dentario ODOL.

Con atentísimas cartas de los jefes de los cuerpos de la guarnición, ha recibido la Comisión de damas de la Cruz Roja, los donativos siguientes:

Del jefe y oficiales del destacamento de Almansa, 25 pesetas.

Del jefe y oficiales de la guardia civil, 32'50 pesetas.

Jefes y oficiales de la Zona de Reclutamiento, 43 pesetas.

Jefes y oficiales del Regimiento de Reserva, 50 pesetas.

Además, se ha recibido de un español, 10 pesetas.

Don Roque Pascua, 7'50 pesetas.

Doña Ana María González, 5 pesetas.

Un socio, 3 pesetas.

Señora de Mirat, un cuarto de arroba de tocino.

Doña Elisa Calón, 200 tarjetas para los funerales con sus correspondientes sobres.

La Comisión de la Cruz Roja hace constar su gratitud al excelentísimo Prelado é ilustrísimo Cabildo de esta Iglesia Catedral, por la cooperación generosa que se han dignado prestar á los fines de la benéfica Asociación, en la celebración de los solemnes funerales por los soldados fallecidos con motivo de las últimas guerras.

Por la Delegación de Hacienda se están remitiendo á los alcaldes de los pueblos, estados de los débitos que tienen con el Tesoro, invitándoles al propio tiempo á que se acojan á los beneficios de la ley de moratorias.

Ayer se celebró en la Sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid, la vista de un pleito procedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, entre doña Emilia Marta Ferrero con don Marcelino González, sobre pago de pesetas, intereses y costas. Sostuvo los derechos del apelante, don Marcelino, único que compareció, el letrado don Jesús de Lezcano.

A 2.433 pesetas y 71 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 13 del corriente, en los felatos de esta capital.

El día 1.º de Abril dará principio en la Diputación provincial la revisión de extensiones ante la comisión mixta.

Hállase en esta capital, en comisión del servicio, el inspector del cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, don Vicente Vignán y Ballester.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Nacimientos

José Hernández Martín.
Misericordia González Manzano.
Timoteo Alamo Baez.

Defunciones

Domingo Colorado García.

PERDIDA

de un reloj de acero negro con la esfera negra, y una leontina con la figura de una ballarina, dorada, esmaltada en negro; desde la calle de la Compañía, hasta la de Ramos del Manzano. La persona que lo entregue en la redacción de este diario, se le gratificará.

Bibliografía

Ha sido publicada la segunda parte de la obra de don Enrique Navarro, titulada *primer curso de Aritmética y Contabilidad*.

Trata en ella, con sencillez, claridad y concisión, de todo lo concerniente á contabilidad, revelando dominio de la materia. La obra es recomendable por muchos conceptos.

La conferencia que dió el diputado provincial señor Luna, el pasado domingo, en el Casino de Obreros de Béjar, fué brillante, como no podía menos de ser, tratándose de quien ya tiene probadas su gran ilustración y dotes oratorias.

El Conferenciante, que fué muy aplaudido y obsequiado, viene profundamente agradecido á las distinciones de que ha sido objeto.

En la Nueva Plaza de Toros, se celebrará una corrida de toros de muerte el domingo de Pascua de Resurrección. El ganado será de Lamamié de Clairac, y lidiadores el *Murcia* y su cuadrilla.

Insístese en que será nombrado Alcalde de esta ciudad, don Luís Rodríguez Miguel, confiando sus amigos en que al fin vencerán la resistencia que opone á aceptar el cargo.

ULTIMATUM EST

Debido á la exquisita amabilidad de don Ricardo Niño, continuará por unos días más la *liquidación* del comercio que fué de don Antonio Vicent, Plaza Mayor, número 46. *Precios baratísimos*

Pidiendo los alcances que el Estado les adeuda, celebraron los repatriados de Béjar una manifestación el domingo pasado. El orden fué perfecto, y á los manifestantes se asoció casi todo el vecindario.

En la mañana de ayer, nuestro Director tuvo el honor de saludar en su despacho al nuevo Gobernador de esta provincia, señor García Lomas.

Nuestra primera autoridad dijo venir dispuesto á hacer administración recta y honrada, solicitando para ello el concurso y los consejos de la prensa.

El señor Caballero le ofreció que EL ADELANTO secundará su campaña en cuanto se encamine al bien de la provincia.

Bajo la dirección de nuestro buen amigo, don Rafael G. Ruano, y con la cooperación de varios doctores y licenciados, ha sido establecida, en la calle del Azafranal, número 36, una Academia preparatoria en que se darán lecciones de las asignaturas correspondientes á las Facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras.

Tribunales

En la Sala primera de esta Audiencia se verá mañana, ante el Tribunal de Derecho, la causa procedente del Juzgado de Béjar, por hurto, contra Julián Gómez.

Ponente señor García, defensor señor Meca y procurador señor Martín.

La Sección segunda conocerá del proceso incoado en el Juzgado de Vitigudino, por el delito de falsedad, en el que aparecen acusados Juan José Calvo y otros dos.

Será ponente el señor Junquera, defensor el señor Luna y procurador el señor Polo.

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha condenado á Manuel y Juan Pelisco y Pelisco, procesados por el delito de lesiones, en causa procedente del Juzgado de Ledesma, á dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa respectivamente, por cada uno de los dos delitos de lesiones de que han resultado autores, accesorias y costas procesales.

Y absuelto á Joaquín Pelisco y Pelisco, procesado por la misma causa.

En el juicio oral celebrado por Jurados, en el día de ayer, en la Sección segunda de esta Audiencia, en el que aparecía acusado por el delito de tentativa de robo, Domingo Pereira Gallego, por el Ministerio fiscal se retiró la Acusación solicitándose la absolución del mismo.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 16 DE MARZO

San Ciriaco, diácono y mártir.
V. O. T. del Carmen.—A las seis de la tarde *Viacrucis*.
San Julián.—Sigue la novena á Jesús Nazareno.

San Martín.—Continúa la novena á San José.

Hospicio.—Prosigue la novena á San José.

San Juan de Sahagún.—Continúa la novena anunciada.

Capilla de la Cruz.—Continúa la novena á la virgen de los Dolores.

San Pablo (Capilla de la Santísima Trinidad).—Continúa la novena de la Virgen de los Dolores.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 44 rs. fanega
Id. id. corriente (s/v). 43 las 94 libras.
Id. rubión id. id. 45 id.
Id. barbilla id. id. 42 id.
Centeno. á 28. 90 libras.

Tendencia floja.

Valladolid 41.

Hoy han entrado en los almacenes generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que se cotizaron á 45'50 reales las 94 libras (26'30 pesetas los 100 kilos ó 20'76 pesetas hectolitro), y en los del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 44'50 á 45 reales las 94 libras (25'72 á 26'01 pesetas los 100 kilos ó 20'28 á 20'54 pesetas hectolitro).

TELEGRAMAS

Palabras de un general

Madrid 15.—Al visitar los cuarteles el nuevo Capitán general de este Distrito, dícese que en uno de ellos dijo que «lo único que en el Ejército quedaba bueno y sano es el soldado».

Tales frases han causado gran indignación entre el elemento militar.

Acusaciones

Madrid 15.—«El Nacional» publica un artículo censurando los nombramientos de gobernadores civiles.

Dice que entre los que han obtenido dicho cargo, hállese uno que estuvo acusado ante los Tribunales de Justicia, por asesinato; otro que ahora está complicado en un ruidoso expediente, y alguno que mandando una provincia del archipiélago filipino, la abandonó al rumor de que se acercaban los insurrectos, sin pensar en su defensa.

¿Qué será?

Madrid 15.—Háblase de que en el entierro del general Chinchilla, Martínez Campos alejóse del grupo en que se hallaban los señores Polavieja y Jiménez Castellanos.

Este ha continuado hoy su visita á los cuarteles, elogiando á la oficialidad del Ejército.

Conferencias

Madrid 15.—Coméntase en los círculos políticos el que ayer celebraran una detenida conferencia con la Reina el general Polavieja y después Castellanos, avistándose acto seguido ambos generales.

Apesar de los rumores que habían circulado de que anoche tendría lugar una gran reunión en el Círculo Militar, ésta no llegó á verificarse.

Por los prisioneros

Madrid 15.—El señor Silvela conferenció anoche con el embajador de Francia en esta Corte, se cree que para reclamar los buenos oficios de aquella nación, en favor de nuestros prisioneros de Filipinas.

Palabras oficiales

Madrid 15.—Se ha publicado una nota oficiosa que dice que, las palabras pronunciadas por el general Castellanos, y que tan mal efecto han causado entre la oficialidad, fueron las siguientes:

«Hoy viene á filas una juventud brillante, mandada por oficiales ilustrados, nobles y dignos.»

Por la actitud adoptada por gran parte del elemento militar, se cree que este incidente pudiera dar lugar á complicaciones de cierta gravedad.

De Cuba

Madrid 15.—Ha llegado á la Habana Máximo Gómez, verificando su entrada en la capital en medio de una gran multitud que lo acompañó aclamándolo hasta su domicilio.

Desde su balcón arengó al pueblo.

Las tropas americanas disolvieron la manifestación.

El general Brooke se ha negado á tratar con la Asamblea de Cuba.

El cuerpo de un héroe

Madrid 15.—Se ha encontrado, entre las rocas de la playa del Morro, en Santiago de Cuba, el cadáver del infortunado Villamil, sentado en un sillón.

Ha sido identificado y será conservado para su traslación á España.

AGENCIA ALMODOBAR.

*
**

Sobre elecciones

Madrid 15.—El señor Bullón de la Torre ha celebrado una conferencia con el señor conde de Malladas, proponiéndole la unión de gamacistas y silvelistas de esa provincia para la próxima lucha electoral.

Dícenme que el Conde no aceptó la proposición.

Insístese en que el señor Oria luchará por Béjar.

También se considera como probable que por el distrito de Peñaranda no se presente ningún silvelista, dejando libre el campo al señor García Barrado.

Sobre Sequeros, parece que no se ha tomado resolución definitiva. El señor Gavaldá trabaja para ser el candidato ministerial; pero se duda que lo consiga.

NÚÑEZ.

Un descontento

Madrid 15.—Dícenme que el señor Concha Alcalde se muestra disgustado porque se ha hecho el reparto sin contar con él.

Es probable, según por aquí se dice, entre los que conocen los rumbos de la política provincial, que luche por Béjar con el apoyo de los señores Rodríguez Yagüe, á cambio de lo cual, don José Rodríguez Yagüe tendría un puesto en la candidatura ministerial para senadores.

NÚÑEZ.

AMA DE CRÍA para casa de los padres, leche fresca y primeriza. Darán razón, en la calle del Roldillo, núm. 13.

SE VENDEN

á voluntad de su dueño, en el pueblo de Topas, veinte vigas de negrillo, cortado en buenas condiciones, para con su dueño, en el mismo, con Antonio Sayagués. 8-3

VENTA

para el día 30, de las casas núm. 6 de la calle del Pozo Amarillo y la núm. 15 de la de Bermejeros, en pública y extrajudicial subasta en la Notaría de D. Sebastián Gorrón. Del precio y condiciones informará dicho señor. 4-3

Salamanca.—Imp. de Núñez

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIOS

En 1.^a plana á 4 columnas 50 y 75
En id. id. á 2 id. 10 y 15
En 4.^a id. á 4 id. 40 y 60
En id. id. á 2 id. 7,50 y 10

COMUNICADOS, precios convencionales

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 4'25 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 10'44 mañana.

Línea del Oeste

Tren correo, número 102

Plasencia; salida, 3'27 mañana; Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem; Salamanca, llegada, 9'31 mañana.

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 9'10 mañana; Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem; Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem; Salamanca, llegada, 4'23 tarde; salida, 5'03 idem; Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem; Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren mixto, núm. 114

Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'45 noche.

Tren mixto, núm. 112

Sale para Astorga á las 10'10 mañana.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5'03 de la mañana.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche.

Sale para Medina á las 10'18 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.

Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso

MÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal á las 8'50 mañana.

Sale para Medina y París á las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina á las 8'39 de la noche.

Sale para Portugal á las 8'45 id.

Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana.

Sale para Peñaranda, á las 4'40 tarde.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 4'55 tarde.

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la plazuela del Corrillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoras

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

con Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido

con claras y sencillas explicaciones por

medio de reglas fijas sin necesidad de pa-

trones de los periticos de moda para toda

clase de prendas, para señoras como para

niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de profesora.

Clase diaria á excepción los de Jueves

por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase de nueve á doce de la

mañana, y por la tarde, de dos á cinco.

La entrada por la escalerilla de San

Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2º